

---

## 5º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

### ASIGNATURA: TÉCNICA ESPECÍFICA DE LA BAILARINA

#### 1. OBJETIVOS.

- a) Afianzar los contenidos específicos de puntas correspondientes a 4º de enseñanzas profesionales.
- b) Controlar la correcta colocación del cuerpo que permita perfeccionar la coordinación y el desarrollo de todos los movimientos en puntas propios de este nivel.
- c) Saber utilizar los conocimientos técnicos y estilísticos de la Danza Clásica para conseguir la necesaria calidad de movimiento que permita alcanzar el máximo grado de interpretación artística.
- d) Valorar la importancia del espacio como elemento tanto estético como formal y ser conscientes del papel que juega en la interpretación de las distintas variaciones.
- e) Interiorizar la música como parte de la ejecución e interpretación de los movimientos para un correcto desarrollo de la musicalidad y sensibilidad artística.

#### 2. CONTENIDOS.

- a) Conocimiento y perfeccionamiento de todos los pasos en puntas que componen el curso anterior y ejecución correcta de los mismos de acuerdo con sus tiempos musicales, acentos y coordinación del movimiento.
- b) Conocimiento y estudio de todos los pasos en puntas que componen este nivel y ejecución correcta de los mismos de acuerdo con sus tiempos musicales, acentos y coordinación del movimiento.
- c) Desarrollo del control de todo el cuerpo, la dinámica, el ataque del movimiento y la respiración en la realización de los distintos ejercicios de adagio, giros y saltos específicos de este nivel.
- d) Utilización correcta del espacio
- e) Interiorización de la música para desarrollar la sensibilidad musical como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de movimiento.

#### 2.1. CONTENIDOS ESPECÍFICOS.

A los contenidos de años anteriores en los que se profundizará la calidad, se aumentará el tiempo diario del trabajo de puntas, especialmente el trabajo en el Centro y se trabajaran con frecuencia los saltos con las zapatillas de punta para aumentar la sensibilidad de recepción del pie, combinándolos, o no, con ejercicios específicos de puntas.

**BARRA**

- Pas courou en avant y en arrière.
- Relevés continuados en arabesque avanzando y en el sitio.
- Sissonne fondu en todas las direcciones.
- Développé en croix (subiendo y bajando del relevé).
- Ballonnés continuados en croix bajando y sin bajar.
- Ballonnés sautés en punta, delante y a la segunda.
- Rond de jambe en l'air sauté.
- 3/4 pirouette en dehors y en dedans, desde cuarta posición y finalizadas en tombé al cou de pied.
- Grand rond renversé.
- Piqué en-dehor acabado en grandes poses.

**CENTRO**

- Grand pirouette en dehors en attitude derrières y arabesque.
- Grand pirouette en dedans en arabesque y a la cuarta delante.
- Grand pirouette simple à la seconde en dedans.
- Grand pirouette simple en dehors en arabesque
- Pirouettes en dehors suivi desde quinta posición.
- Pirouette desde cuarta y quinta posición en dehors terminadas en grandes poses.
- Pirouette en-dedans en attitude derrière y en-dehors en attitude devant.
- Pirouettes en attitude devant ligadas.
- Pirouettes en dehors sin bajar del retiré.
- Piqué en tournant en grandes posiciones.
- Fouettés en tournant.
- Ballonnés seguidos en diagonal.
- Ballonnés sautés en punta, delante y a la segunda.
- Estudio y desarrollo del manège por soutenu y por piqué.
- Pirouette en attitude devant suivi.
- Pirouette en dehors sin bajar del retiré.
- Fouettés en tournant (ir aumentando el número de fouettés a lo largo del trimestre).
- Grand fouetté italiano.
- Rond de jambe en l'air sauté.
- Sautillés en posiciones en tournant.
- Pirouettes en-dehors en quinta posición ligadas en diagonal.
- Pirouette en-dehors simple en attitude en tournant.
- Doble piqué en dehors.
- Piqué en dehors acabado en développé écarté detrás (en diagonal).

### 3. EVALUACIÓN.

El profesor efectuará una evaluación inicial para establecer el estado en que se encuentra el proceso de enseñanza-aprendizaje y, así, partir del nivel real del alumnado. Una vez conocido este nivel de partida, podrá llevar a cabo el desarrollo de la programación didáctica, adaptándola a la realidad del grupo-clase. La evaluación será continua, integradora e individualizada, teniendo en cuenta tanto las actitudes como las aptitudes y progresos de cada alumno.

Se aplicará el proceso de evaluación continua, siempre y cuando, se asista al 70% de las clases lectivas, de cada trimestre. En caso pérdida de la misma, el alumno/a tendrá derecho a una prueba por trimestre, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, promoción y calificación, establecidos en esta programación.

#### 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En los siguientes criterios de evaluación se comprobará: el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística, musicalidad, flexibilidad y elasticidad, todas ellas necesarias para la práctica de la danza.

- a) **Conocer y reconocer todos los pasos del vocabulario de la Danza Clásica propios de este nivel, entendiendo su aplicación técnica.** Este criterio de evaluación pretende comprobar que el alumno ha aprendido el nombre de todos los pasos, su realización, características y significado en la danza.
- b) **Realizar en el centro ejercicios específicos de puntas que el profesor considere adecuados. Entre los que podemos destacar, ejercicios de relevés continuados, pas de liaison, adagio, giros enlazados y grandes pirouettes dobles, así como ejercicios de diagonales (piques, ballonnes, emboîtés...).** Con este criterio se trata de comprobar tanto en la dimensión conceptual como procedimental, el dominio adquirido por las alumnas en el trabajo correcto articular y muscular de los pies y piernas, la colocación del cuerpo y de la pose en su eje de equilibrio.
- c) **Realizar en el centro ejercicios específicos de giros en puntas como pirouettes enlazadas, dobles pirouettes y grandes pirouettes.** Con este criterio se pretende comprobar el grado de madurez necesario para el dominio de la técnica del giro y especialmente en la terminación de forma sólida y controlada.
- d) **Realizar en el centro varios ejercicios de saltos sobre las puntas,** tratando de comprobar con éste criterio, si la alumna ha adquirido la madurez necesaria para sujetar el empeine y retenerlo en los saltos seguidos, sobre una pierna, propios de éste nivel.

### **3.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Para superar la asignatura debe obtenerse una calificación mínima de 5 puntos, resultante de la aplicación de los siguientes porcentajes:

- Aspectos técnicos: 60% (colocación, coordinación, eje corporal, control de peso y ritmo).
- Aspectos artísticos: 40% (expresividad, interpretación, creatividad y musicalidad).

Es necesario superar al menos la mitad del porcentaje de los aspectos técnicos, para poder sumar el porcentaje de los otros dos apartados.

### **3.3. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.**

Para poder promocionar el/a profesor/a, en la aplicación de los Criterios de Evaluación, estimará si el alumnado ha alcanzado los siguientes mínimos establecidos:

- a) Haber afianzado los contenidos correspondientes al curso anterior.
- b) Haber controlado la correcta colocación del cuerpo que haya permitido perfeccionar la coordinación y el desarrollo de los movimientos en puntas propios de este nivel, en la barra y centro.
- c) Haber realizado con musicalidad la ejecución de los movimientos propios de este nivel.
- d) Haber utilizado los conocimientos técnicos y estilísticos de la Danza Clásica para conseguir la necesaria calidad de movimiento que permita alcanzar una adecuada interpretación artística.
- e) Haber valorado la importancia del espacio como elemento tanto estético como formal y haber sido conscientes del papel que juega en la interpretación de las distintas variaciones.
- f) Haber comprobado que la alumna realiza los contenidos establecidos, con una técnica correcta, uso de la coordinación e integración adecuada con la música.